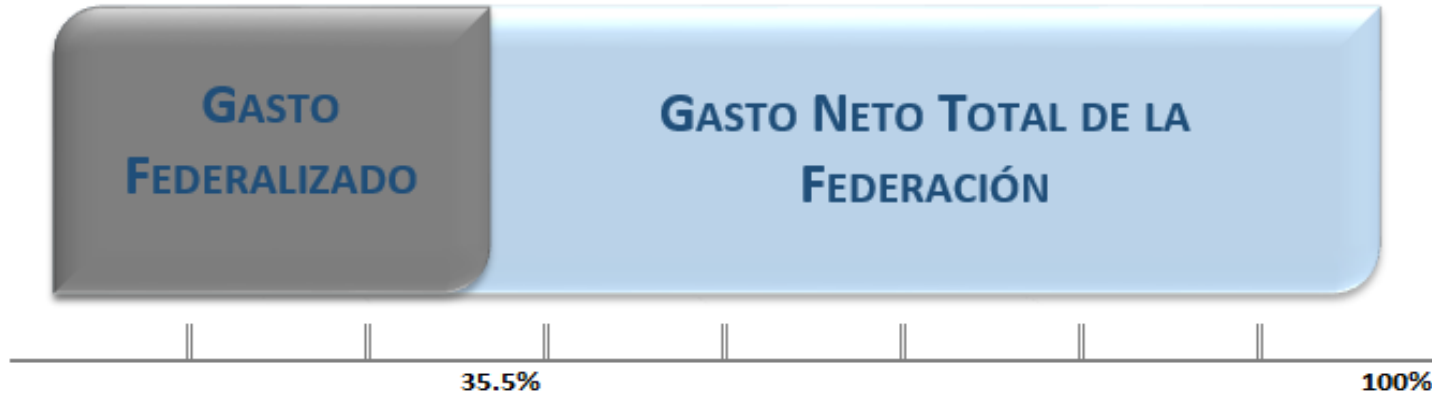


AUDITORÍA ESPECIAL DE GASTO FEDERALIZADO

Qué es y cuál es la importancia del Gasto
Federalizado

IMPORTANCIA DEL GASTO FEDERALIZADO



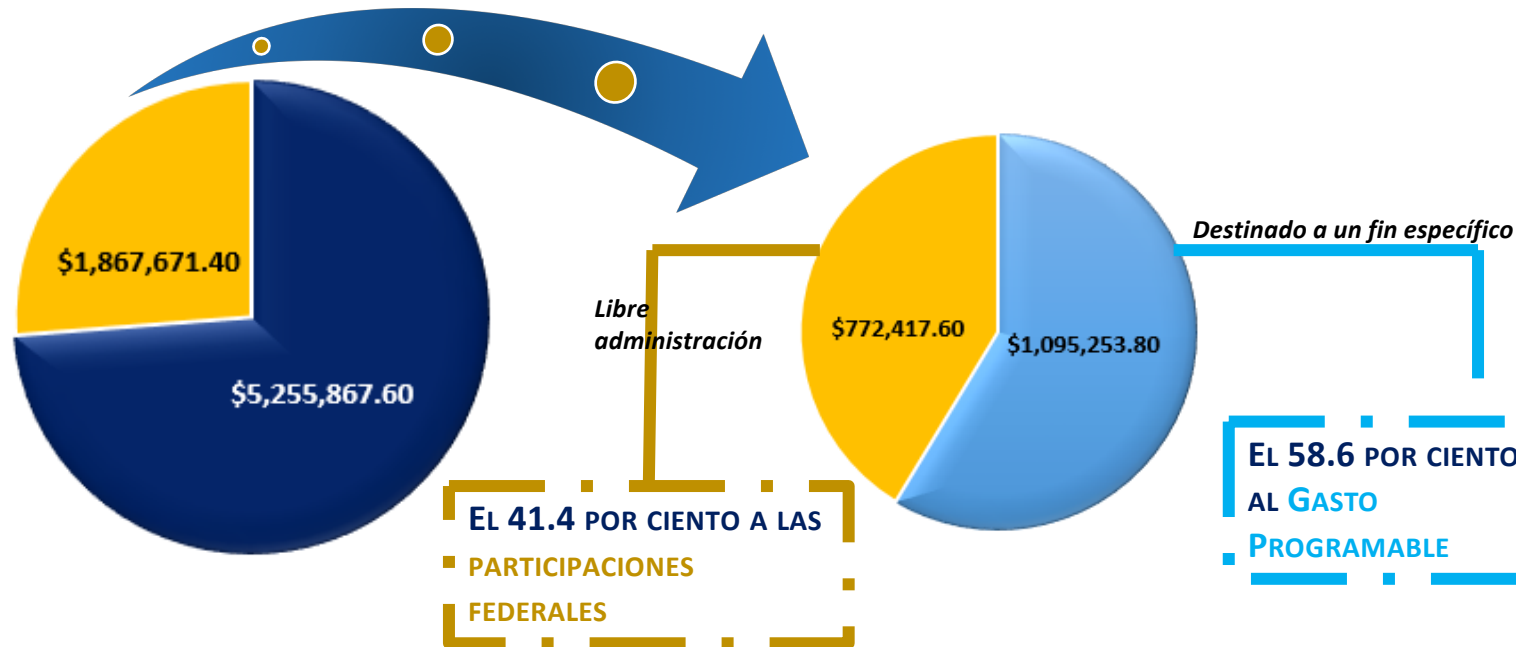
FUENTE: GASTO FEDERALIZADO, RESULTADOS DE SU FISCALIZACIÓN CUENTA PÚBLICA 2017, SEGUNDA ENTREGA, DOCUMENTO DE WORD, ASF.

EL GASTO FEDERALIZADO CONSTITUYE UNA PROPORCIÓN RELEVANTE DEL GASTO NETO TOTAL DE LA FEDERACIÓN, SIGNIFICANDO EN 2017 EL **35.5** POR CIENTO; ASÍ COMO EL MAYOR PORCENTAJE DE AUDITORÍAS PRACTICADAS POR LA ASF



GASTO FEDERALIZADO EN 2017

EL 35.5 POR CIENTO DEL GASTO NETO TOTAL DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIÓ AL GASTO FEDERALIZADO, POR LO QUE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A LAS ENTIDADES, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS, REPRESENTÓ MAS DE UNA TERCERA PARTE DEL PEF.



EL GF REPRESENTA EL 90 POR CIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ASÍ COMO EL 70 POR CIENTO PARA LOS MUNICIPIOS, AUNQUE DE ÉSTOS, EN LOS DE MAYOR REZAGO ES EL 90 POR CIENTO

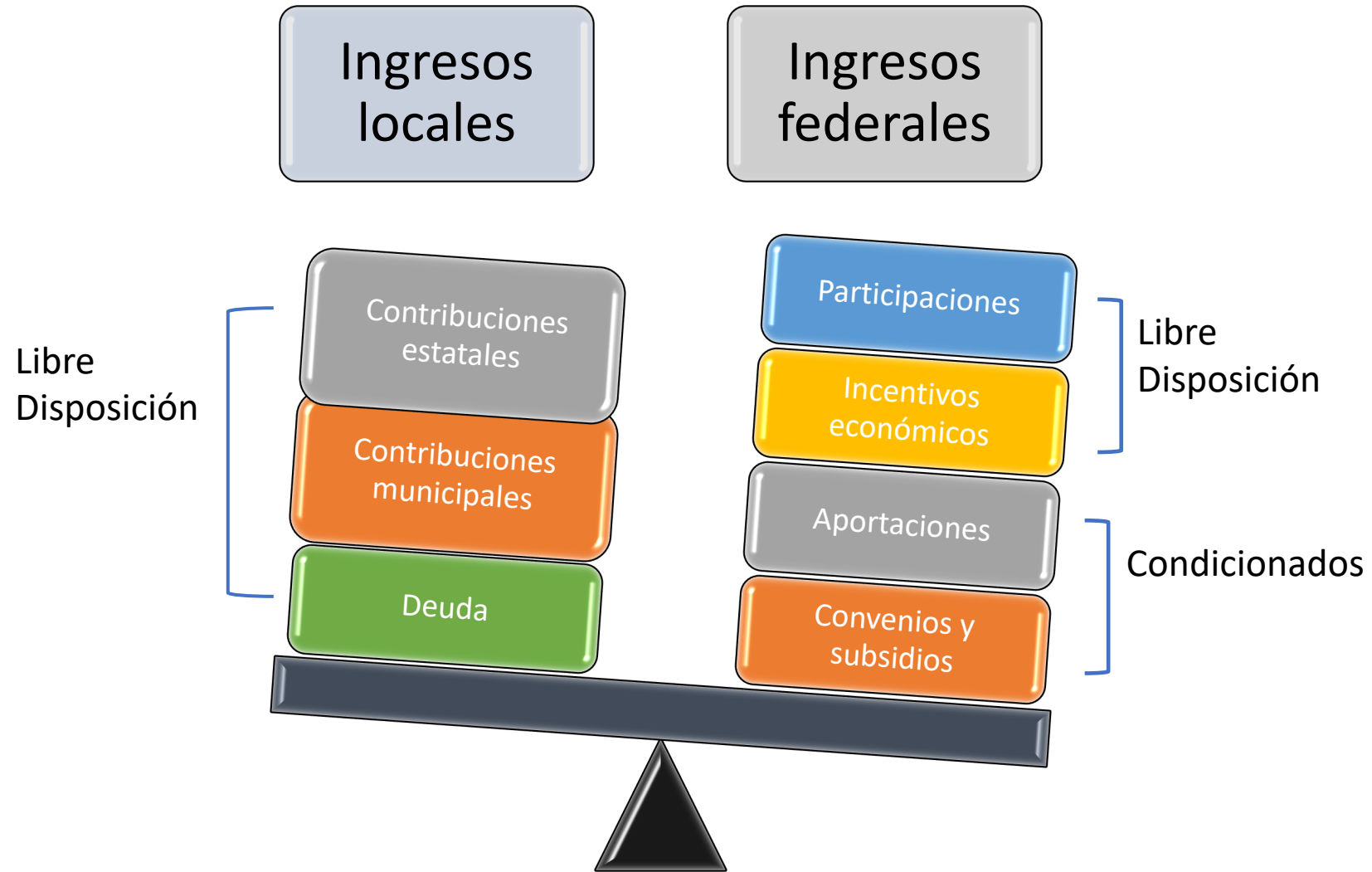
EL 58.6 POR CIENTO AL GASTO PROGRAMABLE

*CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

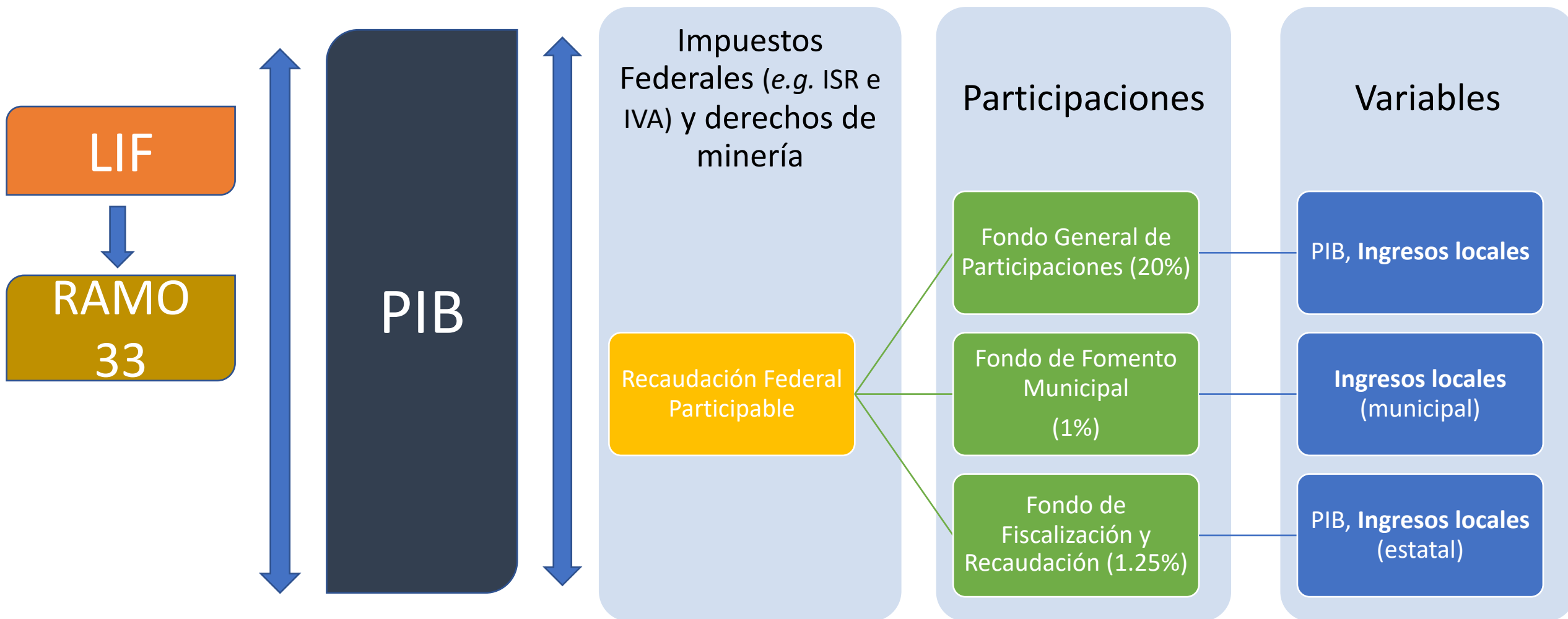
Los Ingresos de las Entidades Federativas derivan de 2 fuentes principales

- **Ingresos Locales**
- **Ingresos Federales**

Los recursos que reciben las Entidades Federativas, son de libre disposición o tienen fines específicos.



¿QUÉ MUEVE EL GASTO FEDERALIZADO PARA ARRIBA O PARA ABAJO?



¿QUÉ MUEVE EL GASTO FEDERALIZADO PARA ARRIBA O PARA ABAJO?

Incrementar predial y agua

Incremento en el PIB sube RFP y Ramo 33

Incremento de Ramo 28

Medidas Administrativas

Convenios

Subsidios

Incremento en el coeficiente para distribución de participaciones

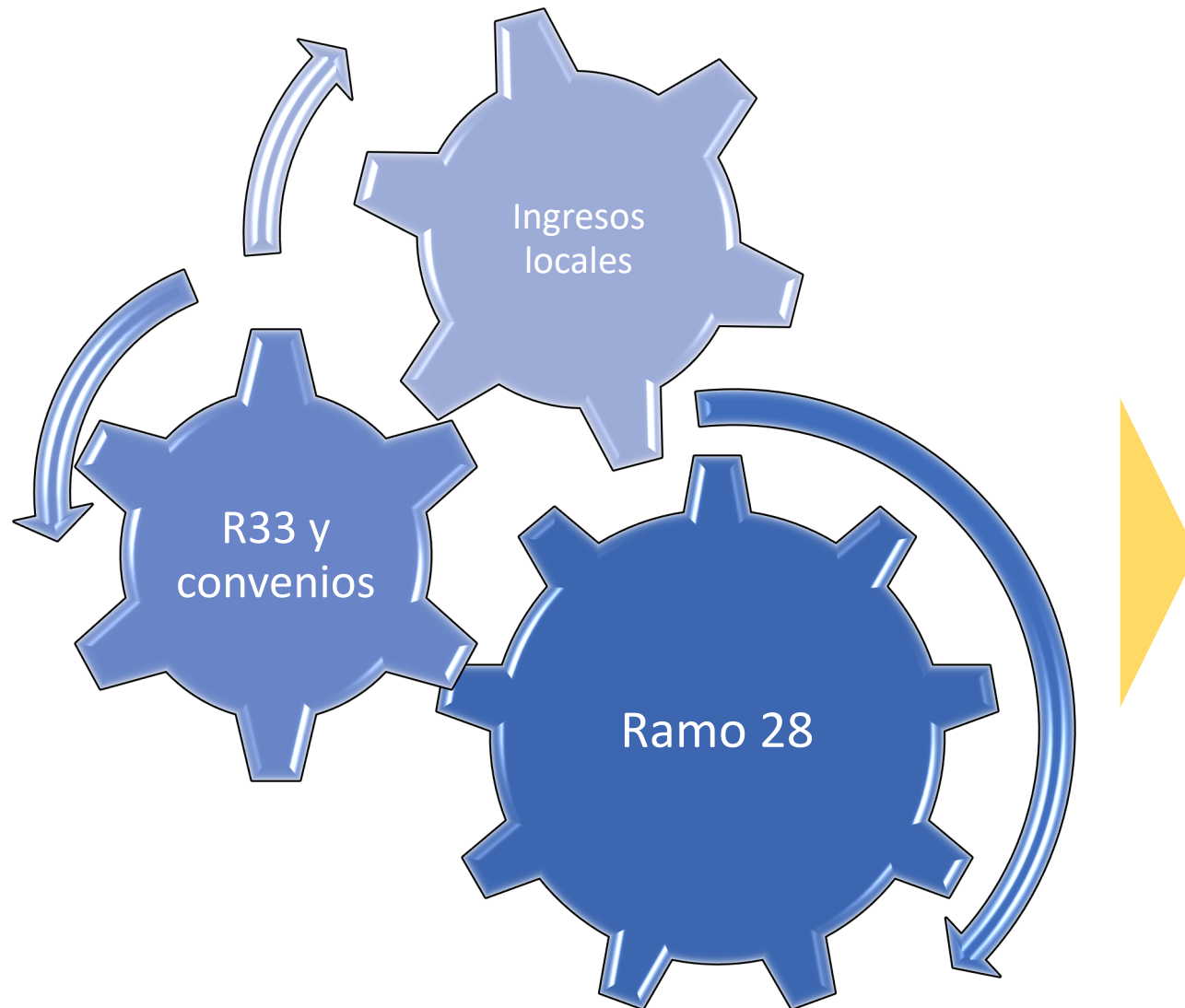
Aumento en la distribución del PEF

Aumento en medidas de fiscalización, impuestos y contribuciones locales, cambio en los IEPS,

Correcto timbrado de nómina para devolución del 3b

Relación con la Federación y cumplimiento sin observaciones al gasto

Cumplimiento de las Reglas de Operación



Planear y programar conforme la relación que hay en los distintos componentes de los ingresos federales (gasto federalizado) puede ayudar a fortalecer las haciendas públicas de las Entidades Federativas.

AUDITORÍA ESPECIAL DE GASTO FEDERALIZADO

El papel de la Auditoría Superior
en el Gasto Federalizado

FUNDAMENTO LEGAL



INFORMES INDIVIDUALES DE AUDITORÍA

POR CONDUCTO DE LA
COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA ASF (CVASF)



- PRIMERA ENTREGA**
 - ÚLTIMO DÍA HÁBIL
- SEGUNDA ENTREGA**
 - ÚLTIMO DÍA HÁBIL
- TERCERA ENTREGA**
 - 20 DE FEBRERO DEL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

A PARTIR DE LA CP 2016

GASTO PROGRAMABLE

FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE ADMINISTRAN O EJERCEN LAS EF, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS



FISCALIZACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, EN COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES ESTATALES DE FISCALIZACIÓN

PARTICIPACIONES FEDERALES

FUNDAMENTO LEGAL:
ARTÍCULO 79 DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

FUNDAMENTO LEGAL:
MODIFICACIÓN A LA CONSTITUCIÓN PARA LA CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

MONTO OBSERVADO DE LAS AUDITORÍAS EN GASTO FEDERALIZADO

FONDO O PROGRAMA	MONTO OBSERVADO	%
TOTAL	8,464.8	100.0
FORTALECIMIENTO		
FINANCIERO	2,514.1	29.7
FAM	1,869.5	22.1
FISMDF	1,031.6	12.2
FORTAMUN-DF	1,020.3	12.1
FISE	899.1	10.6
ESCUELAS AL CIEN	833.0	9.8
FASP	296.9	3.5
FORTASEG	0.4	0.0

PARTICIPACIÓN DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS EN EL IMPORTE TOTAL OBSERVADO, DE AUDITORÍAS DE REVISIÓN INTEGRAL.

ESTOS 5 FONDOS CONCENTRAN EL 86.7% DEL TOTAL DEL IMPORTE OBSERVADO

FUENTE: GASTO FEDERALIZADO, RESULTADOS DE SU FISCALIZACIÓN CUENTA PÚBLICA 2017, SEGUNDA ENTREGA, DOCUMENTO DE WORD, ASF.

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS “D”

- *Participaciones Federales a Estados y Municipios*
- *FAFEF*
- *FORTALECIMIENTO FINANCIERO*

PARTICIPACIONES FEDERALES

DEFINICIÓN:

Recursos considerados en el Ramo 28, normados por Ley de Coordinación Fiscal (LCF) cuya distribución se realiza entre las entidades federativas, con el propósito de asignar proporcionalmente a cada una, recursos en función de su participación en la recaudación.

Los recursos a distribuir dependen del comportamiento de la Recaudación Federal Participable, que es el mecanismo por medio del cual se agrupan los recursos federales susceptibles de ser participables a entidades federativas y municipios.

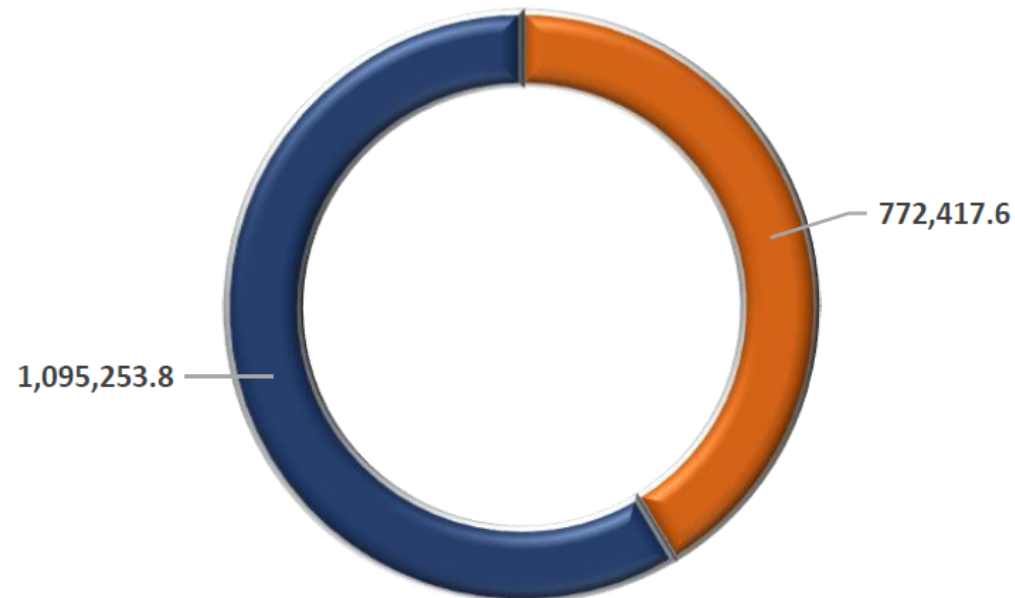
PARTICIPACIONES FEDERALES

CARACTERÍSTICAS:

- Son recursos que no se encuentran etiquetados (LIBRE DISPOSICIÓN).
- El ejercicio de los recursos está sujeto a la **normatividad local**.
- Forman parte del **Gasto No Programable**.
- La cuantía de los recursos disponibles depende del comportamiento de la Recaudación Federal Participable.
- Su **distribución** esta sujeta a fórmulas y criterios específicos.

PARTICIPACIONES FEDERALES

GASTO FEDERALIZADO CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2017:
RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS POR MEDIO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES
(Millones de pesos y porcentajes)



- ✓ Para la Cuenta Pública 2017, el **Gasto Federalizado** ascendió a un total de **1,867,671.4 mdp**, de los cuales las **Participaciones Federales** representaron el **41.4%**, es decir, **772,417.6 mdp**.

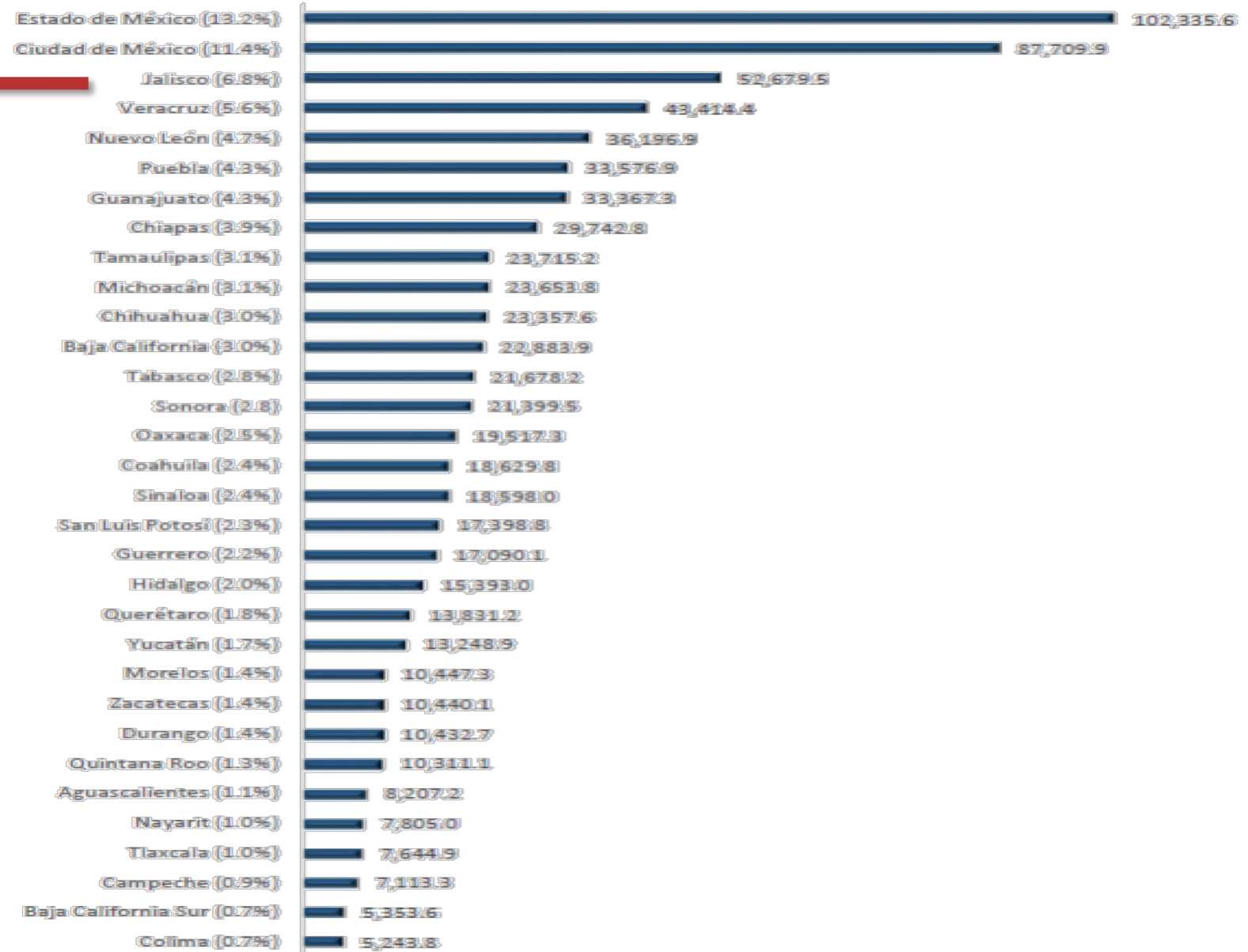
■ PARTICIPACIONES FEDERALES (41.4%)

■ GASTO FEDERALIZADO PROGRAMABLE (58.6%)

PARTICIPACIONES FEDERALES

- ✓ El Estado de México se posicionó como la entidad cuyo mayor monto de Participaciones Federales le fue transferido durante el ejercicio fiscal 2017, con un 13.2% de participación.
- ✓ Con un importe que ascendió a 87,709.9 mdp, la Ciudad de México ocupó el segundo lugar en la asignación de estos recursos, con el 11.4% del total. Jalisco se posicionó en el tercer lugar con un 6.8% (52,679.2 mdp) del monto agregado.
- ✓ De manera conjunta, en solo 7 entidades federativas se concentró más del 50% de las Participaciones Federales, con un monto de 419,023.3 mdp

PARTICIPACIONES FEDERALES POR ENTIDAD FEDERATIVA
CUENTA PÚBLICA 2017
(Millones de Pesos)

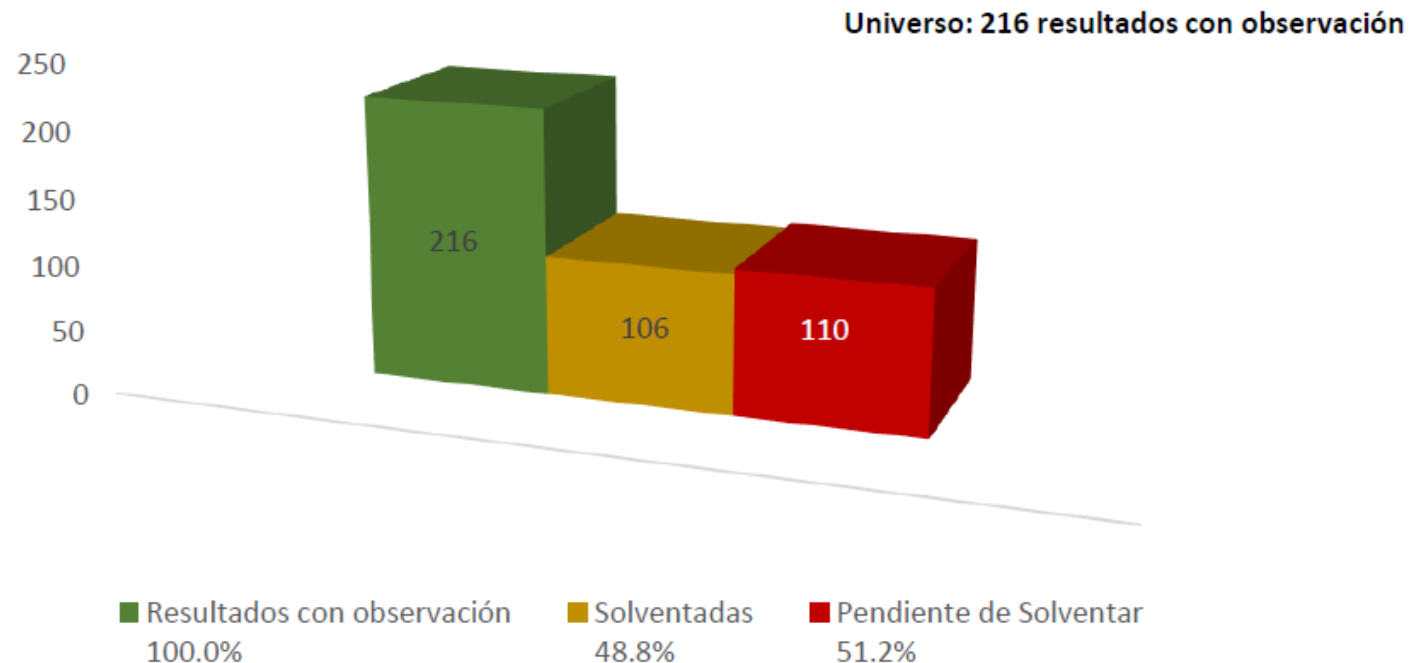


PARTICIPACIONES FEDERALES

✓ IMPORTANCIA DE ATENDER LA AUDITORÍA.

Resultado de las auditorías realizadas en la Cuenta Pública 2017, **se determinaron 216 resultados con observación, de los cuales 110 (51.2%)** se encuentran pendientes de solventar o atender, correspondiente a un monto por **5,103.7 mdp.**

PARTICIPACIONES FEDERALES: OBSERVACIONES FORMULADAS
CUENTA PÚBLICA 2017
(Porcentaje y número)



FUENTE: Elaborado por la ASF con datos de los Informes de Auditoría de la Cuenta Pública 2017.

PARTICIPACIONES FEDERALES

HALLAZGOS:

- Retenciones no enteradas a terceros institucionales (FOVISSSTE, ISSSTE, SAT)
- Pago de multas y recargos por el entero extemporáneo a terceros institucionales.
- Pago de plazas o categorías no consideradas en el convenio, catálogo o normativa.
- Pago excedente en sueldos, prestaciones o estímulos a los autorizados o que no son financiados con el fondo o programa.
- Pagos posteriores a la fecha de baja, con licencia sin goce de sueldo y/o no se realizó reintegro de cheques cancelados en las cuentas bancarias pagadoras de nómina.

PARTICIPACIONES FEDERALES

HALLAZGOS:

- Pagos al personal de honorarios sin tener evidencia de los contratos que amparen la relación laboral, o existen diferencias entre el monto pagado y el contratado.
- Falta de documentación comprobatoria y/o justificativa del gasto.
- Pagos improcedentes o en exceso.
- Obra pagada no ejecutada o de mala calidad.
- Bienes adquiridos no localizados

PARTICIPACIONES FEDERALES

QUÉ BUSCAMOS:

- Pagos a proveedores riesgosos (boletinados empresas 69bis, socios vinculados, ubicación en periferias, nueva creación, socios asalariados, observadas reiteradamente por la SFP, ASF o locales)
- Nómina con sujetos cruzados.
- Sobreprecios
- Pagos repetidos
- Obras parcialmente inexistentes o con sobreprecios
- Contratos intangibles (asesorías, softwares, imagen)
- Evasión fiscal en el pago de impuestos por parte de los ejecutores.
- Trazabilidad de los recursos y eficiencia del Sistema de información y datos

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS “D”

- *Participaciones Federales a Estados y Municipios*
- **FAFEF**
- **FORTALECIMIENTO FINANCIERO**

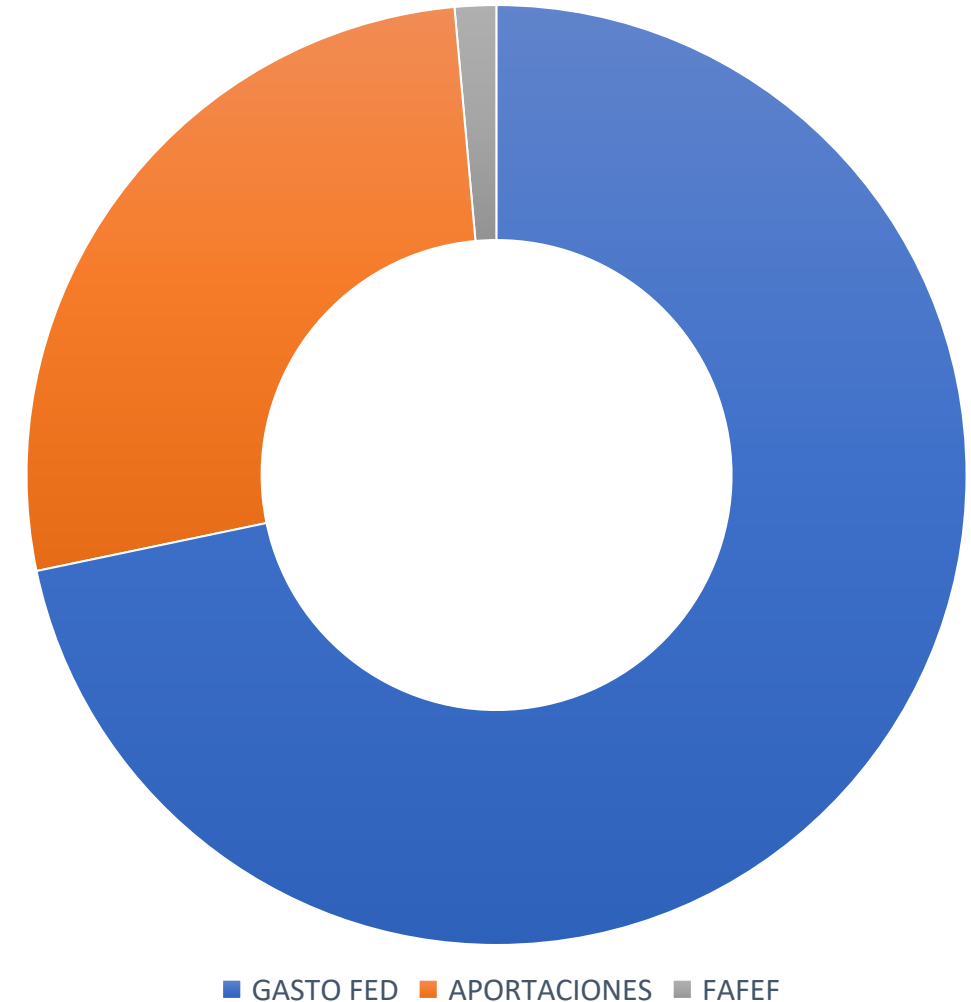
IMPORTANCIA FINANCIERA DEL FONDO:

En el ejercicio fiscal 2003, la Federación, con objeto de continuar con el proceso de descentralización, incluyó en el Ramo General 33, los recursos destinados al Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), el cual fue creado a fin de establecer el destino específico de gasto para fortalecer los presupuestos de las entidades federativas y las regiones beneficiadas.

FAFEF

En la Cuenta Pública 2017 el gasto federalizado ascendió a 1,867,671.4 mdp, de los cuales, las aportaciones federales representaron el 37.4% con 698,996.0 mdp. Asimismo, se destinaron a los gobiernos de las entidades federativas recursos del FAFEF por 37,243.1 mdp, que significaron el 2.0% del gasto federalizado, el 3.4% del gasto federalizado programable, el 5.3% respecto de las aportaciones federales y el 5.6% respecto de los recursos transferidos mediante el Ramo 33, tal y como se muestra a continuación:

MONTO



RUBROS DE GASTO:

- **Inversión de infraestructura física**, así como la adquisición de bienes para el equipamiento de las obras generadas o adquiridas, infraestructura hidroagrícola y hasta un 3% del costo del programa o proyecto para gastos indirectos.
- **Saneamiento financiero**, preferentemente amortización de deuda pública.
- Apoyo al saneamiento de **pensiones**
- Modernización **de registros públicos de la propiedad** y del comercio locales; y modernización de los catastros.
- Modernización de los **sistemas de recaudación locales**.
- Fortalecimiento de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico.
- Sistemas de protección civil en las entidades federativas y la Ciudad de México.
- **Apoyo a la educación pública**.
- Destinar **fondos** constituidos para apoyar proyectos de infraestructura concesionada en donde se combinan recursos públicos y privados.

Irregularidades que generan Pliego de Observaciones y probables Denuncia de Hechos

- Recursos ejercidos en conceptos que no cumplen con los objetivos específicos del fondo
- Se observaron bienes adquiridos que no operan o que no cumplen con las especificaciones contratadas
- Falta de documentación comprobatoria y justificativa del gasto.
- Recursos o rendimientos financieros no ejercidos, devengados o sin ser reintegrados a la TESOFE

Principales Observaciones no Relacionadas con Recuperaciones

- La cuenta bancaria para la recepción y administración de los recursos del fondo y, en su caso, de las dependencias ejecutoras no fue específica, lo que dificultó su identificación, control y fiscalización.
- No se instrumentaron las medidas necesarias para agilizar la entrega de los recursos del fondo a los entes ejecutores.
- La documentación comprobatoria del gasto no se canceló con la leyenda de operado, ni se encontró identificada con el nombre del fondo.
- Se observaron deficiencias en los procesos de planeación, ejecución y entrega de las obras, así como en los de adjudicación de bienes y servicios, principalmente en la amortización de anticipos; atrasos en la entrega de finiquitos y actas entrega recepción; obras terminadas sin estar en operación; planeación deficiente de obras por ejecutar con el fondo; falta de inventarios y resguardos de bienes adquiridos.

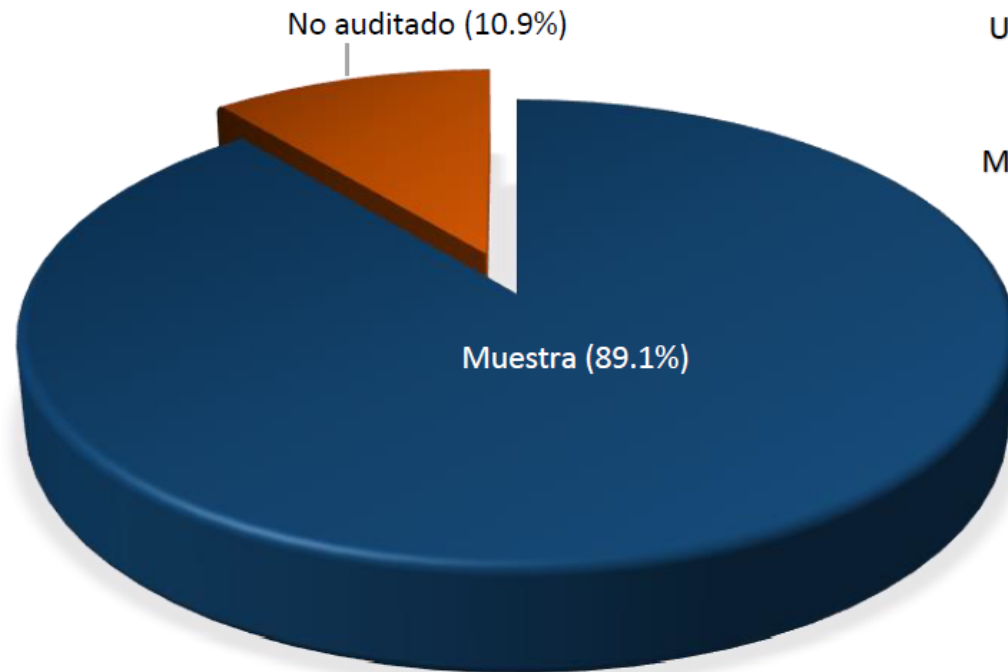
FAFEF: CAPTACIÓN DE LOS RECURSOS ASIGNADOS
 CUENTA PÚBLICA 2014-2017
 (Millones de pesos)

Entidad Federativa	Monto Asignado Cuenta Pública				Comportamiento respecto a 2014 (aumento) %
	2014	2015	2016	2017	
TOTAL	32,054.3	32,380.9	33,995.2	37,260.5	1.2
Estado de México	4,534.6	4,571.6	4,888.5	5,448.3	20.2
Veracruz de Ignacio de la Llave	2,072.5	2,109.8	2,257.3	2,526.0	21.9
Chiapas	1,895.5	1,958.6	2,095.6	2,471.7	30.4
Jalisco	2,038.3	2,040.0	2,114.2	2,258.5	10.8
Puebla	1,715.4	1,740.2	1,874.1	2,078.0	21.1
Ciudad de México	1,870.1	1,861.8	1,900.3	1,972.2	5.5
Michoacán	1,328.8	1,339.6	1,388.2	1,560.8	17.5
Oaxaca	1,203.7	1,244.4	1,317.1	1,508.7	25.3
Guanajuato	1,353.6	1,351.1	1,392.4	1,492.4	10.2
Guerrero	1,188.0	1,182.6	1,233.9	1,384.1	16.5
Chihuahua	1,145.7	1,141.9	1,185.1	1,246.1	8.8
Baja California	1,121.1	1,129.9	1,178.1	1,229.5	9.7
Nuevo León	1,095.0	1,104.2	1,133.2	1,191.4	8.8
Tamaulipas	863.8	873.7	904.0	981.8	13.7
Sinaloa	856.4	858.8	897.9	956.4	11.7
Sonora	792.2	791.3	829.6	882.9	11.5
Hidalgo	750.2	769.1	800.2	878.2	17.1
San Luis Potosí	656.9	665.0	705.2	758.9	15.5
Tabasco	562.1	578.3	595.8	699.9	24.5
Coahuila de Zaragoza	625.5	634.4	654.3	692.9	10.8
Yucatán	606.2	610.6	633.6	681.1	12.4
Durango	528.5	531.6	557.2	601.3	13.8
Morelos	445.9	447.3	485.2	542.7	21.7
Zacatecas	421.5	450.9	475.9	509.2	20.8
Tlaxcala	388.0	392.9	422.7	473.9	22.1
Querétaro	430.1	429.4	441.6	463.7	7.8
Nayarit	388.6	389.8	411.9	448.3	15.4
Quintana Roo	285.0	288.3	301.6	333.0	16.8
Aguascalientes	290.4	288.9	293.8	314.3	8.2
Campeche	219.4	221.0	224.2	241.3	10.0
Colima	210.2	210.5	217.8	234.9	11.8
Baja California Sur	171.0	173.2	184.6	198.3	15.9

- ✓ Para la Cuenta Pública 2017, los recursos asignados para **FAFEF ascendieron a 37,260.5 mdp**, cifra superior en **3,265.3 mdp** a lo observado en 2016, equivalente a **un crecimiento de 9.6%**.
- ✓ En comparación a 2014, esa variación ascendió a **16.2%**.

FUENTE: Elaborado por la ASF con datos de los Acuerdos por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

FAFEF: ALCANCE DE LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS
CUENTA PÚBLICA 2017
(Porcentajes)



Universo seleccionado:
37,260.5 mdp.

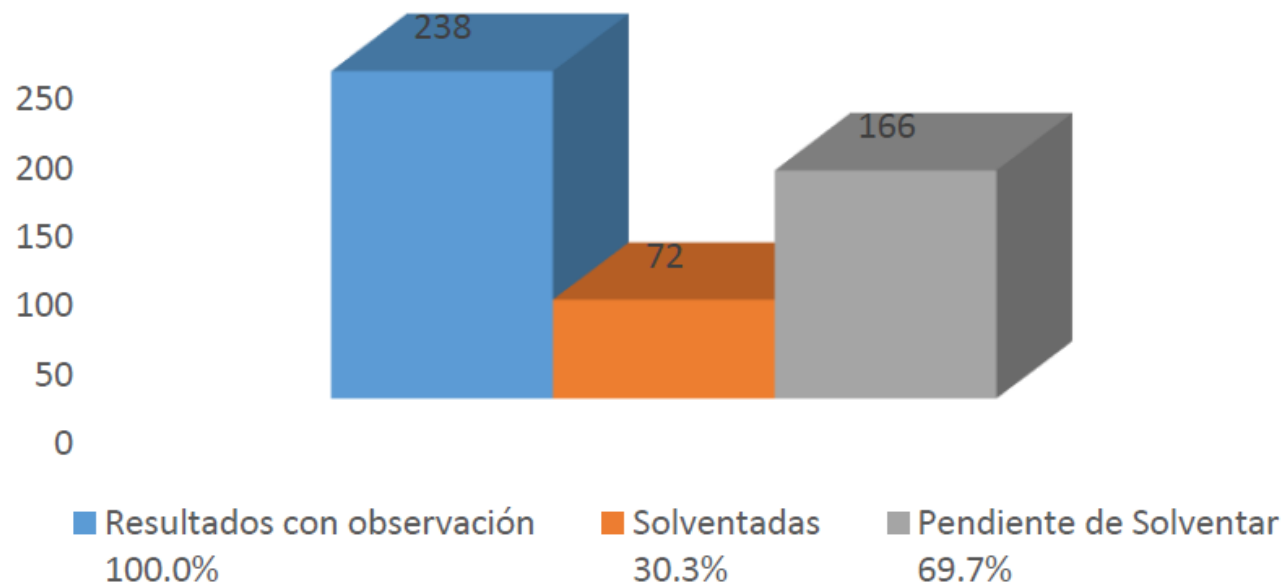
Muestra: 33,202.8 mdp.

- ✓ Para la Cuenta Pública 2017, se seleccionó **un universo por 37,260.5 mdp** y una **muestra de auditoría por 33,202.8 mdp**, equivalente a una cobertura de **89.1%** del dicho universo.

FAFEF: OBSERVACIONES FORMULADAS CUENTA PÚBLICA 2017 (Porcentaje y número)

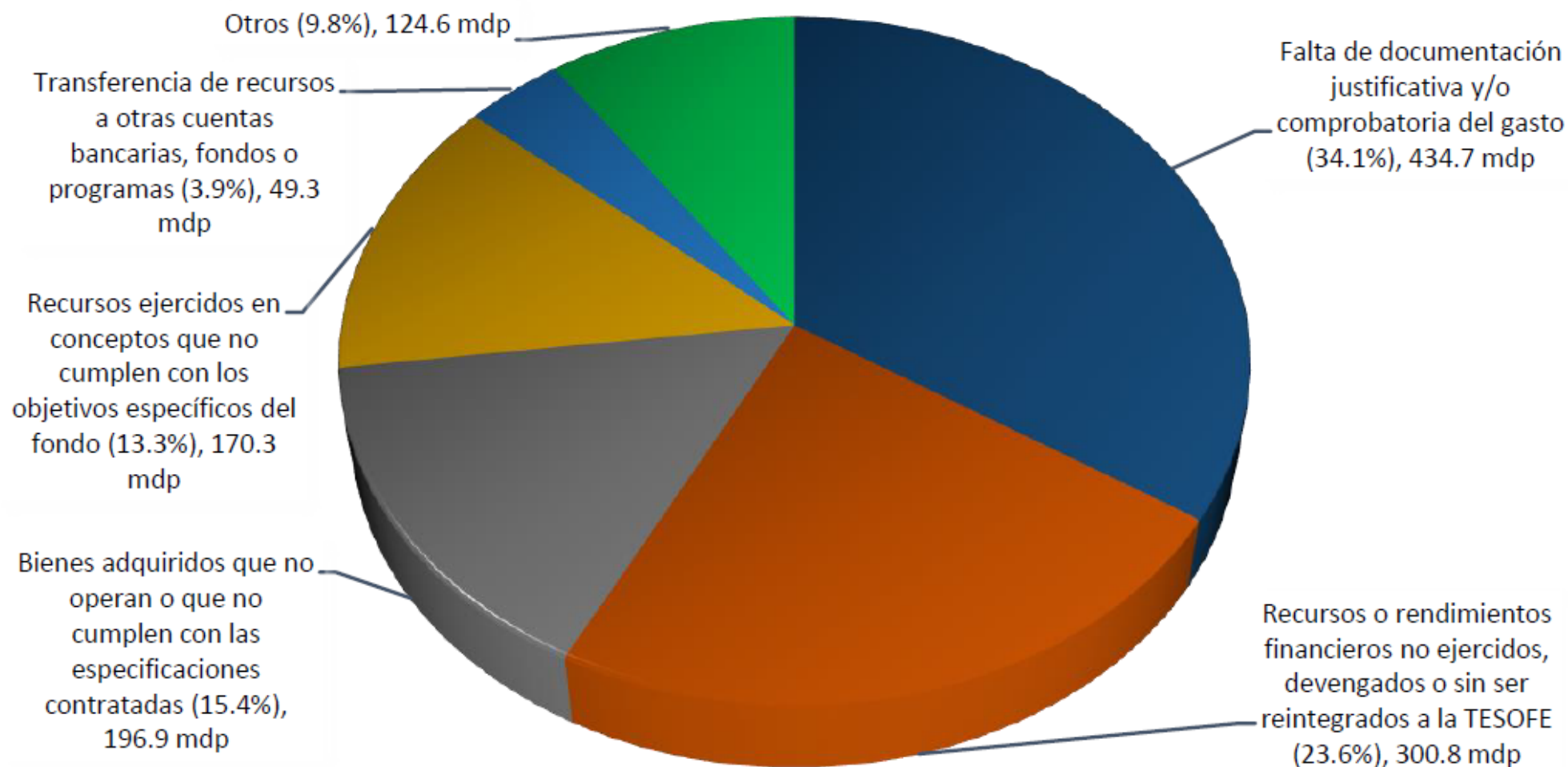
Universo: 238 resultados con observación.

✓ Resultado de las auditorías realizadas en la Cuenta Pública 2017, se **determinaron 238 resultados con observación, de los cuales 166 (69.7%)** se encuentran pendientes de solventar o atender, correspondiente a un monto por **1,276.5 mdp.**



FUENTE: Elaborado por la ASF con datos de los Informes de Auditoría de la Cuenta Pública 2017.

**FAFEF: RECUPERACIONES DETERMINADAS POR CONCEPTO DE IRREGULARIDAD
CUENTA PÚBLICA 2017
(Millones de pesos y porcentajes)**



FUENTE: Elaborado con base en los Informes de Auditoría de la Cuenta Pública 2017.

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS “D”

- *Participaciones Federales a Estados y Municipios*
- *FAFEF*
- ***FORTALECIMIENTO FINANCIERO***

RAMO GENERAL 23

Permite atender las obligaciones y compromisos del Gobierno Federal cuyas asignaciones de recursos no corresponden al gasto directo de las dependencias ni de las entidades.

Este instrumento es conocido como **Provisiones salariales y económicas**, tiene como uno de sus objetivos otorgar recursos a Entidades Federativas y Municipios a través de fondos específicos.

Fortalecimiento Financiero

OBJETIVO DEL FONDO

Apoyar a las entidades federativas y, en su caso a sus municipios en su fortalecimiento financiero, así como para impulsar la inversión.

Existen dos tipos de convenios para el otorgamiento de subsidios correspondientes a FORTAFIN:

- El primero se denomina “Fortalecimiento Financiero (FF)” y está orientado a apoyar a las entidades federativas en su fortalecimiento financiero, este tipo de convenio carece de especificaciones en sus cláusulas, lo que genera discrecionalidad en el ejercicio de los recursos.
- El segundo se refiere al “Fortalecimiento Financiero para la Inversión (FFI)” y en comparación con el primer tipo de convenio el FFI define en su cláusula quinta el destino de los recursos.

GASTO FEDERALIZADO CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA 2017
RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS POR MEDIO DEL FORTAFIN
(Millones de pesos y porcentajes)

FONDO O PROGRAMA	Total general*	Gasto Federalizado %	Gasto Federalizado Programable %	Subsidios %	Ramo General 23 %
GASTO FEDERALIZADO*	1,867,671.4	100.0			
Gasto Federalizado Programable	1,095,253.8	58.6	100.0		
Subsidios	192,821.5	10.3	17.6	100.0	
Ramo General 23	125,126.3	6.7	11.4	64.9	100.0
FORTAFIN	55,116.4	3.0	5.0	28.6	44.0

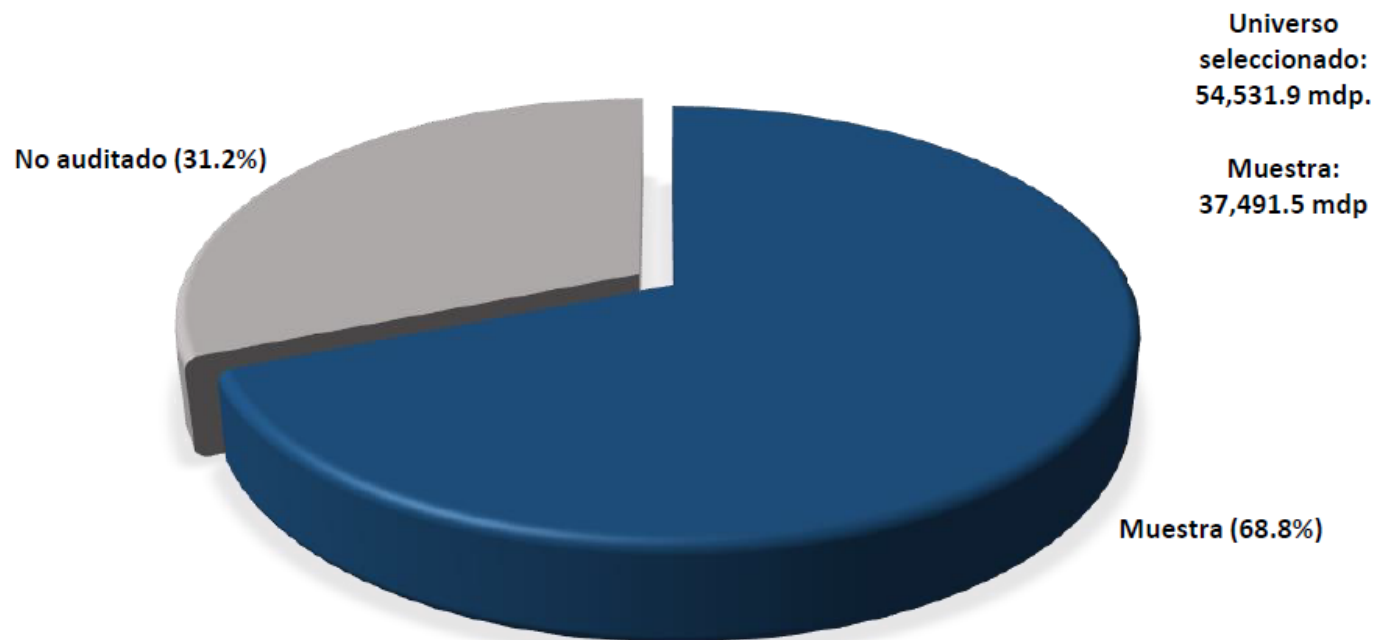
FUENTE: Elaborado por la ASF con datos de la Cuenta de la Hacienda Pública 2017.

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

* Corresponde al total a nivel nacional.

Para la Cuenta Pública 2017, el **Gasto Federalizado** ascendió a un total de **1,867,671.4 mdp**, de los cuales el monto del **FORTAFIN** representó el **3.0%**, es decir, **55,116.4 mdp**.

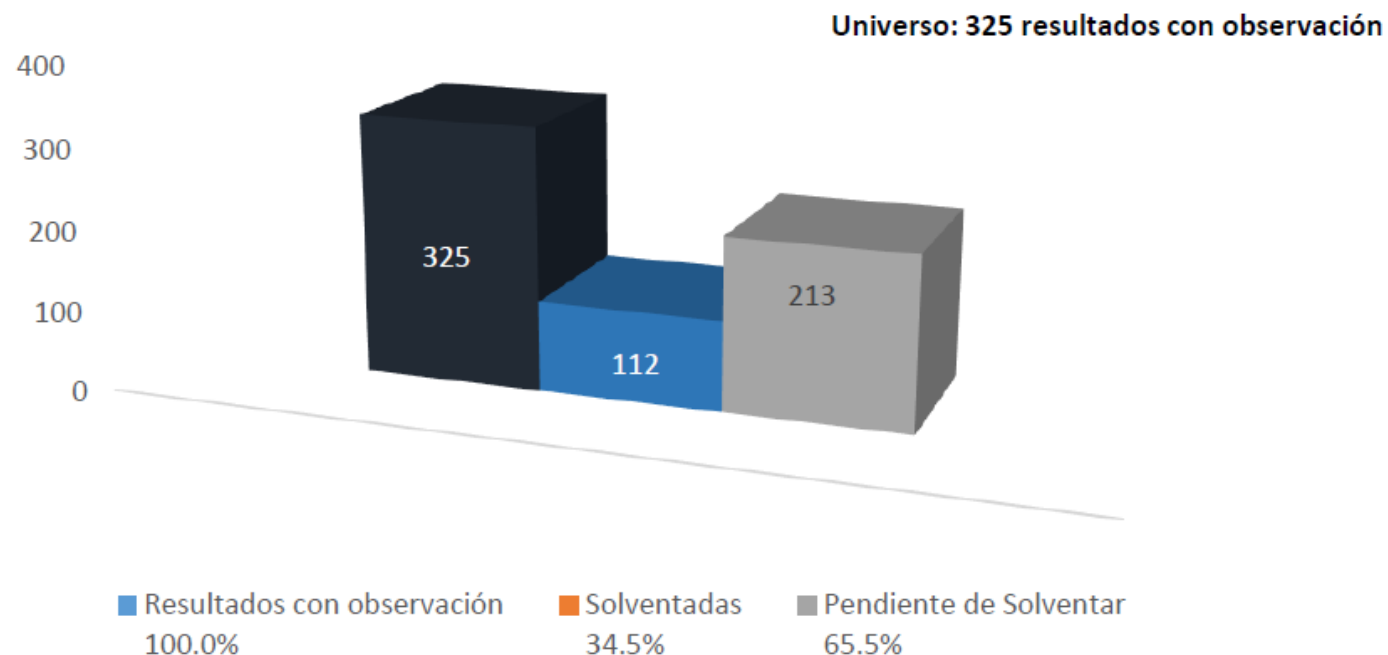
FORTAFIN: ALCANCE DE LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS
CUENTA PÚBLICA 2017
(Porcentajes)



- ✓ Para la revisión de la Cuenta Pública 2017, se seleccionó un **universo por 54,531.9 mdp** y una **muestra de auditoría por 37,491.5**, lo que representó un **68.8%** del universo.

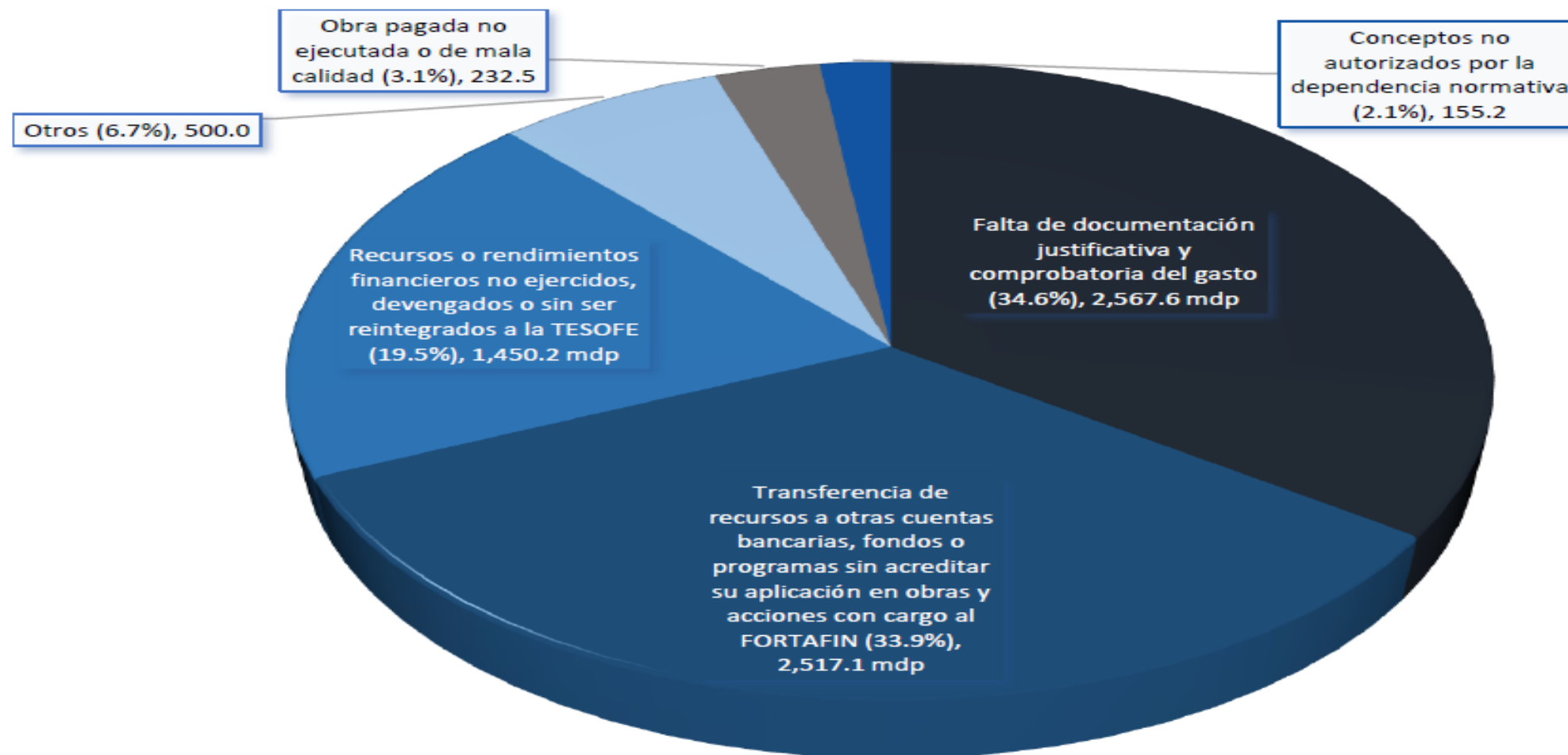
- ✓ Resultado de las auditorías realizadas en la Cuenta Pública 2017, **se determinaron 325 resultados con observación, de los cuales 213 (65.5%)** se encuentran pendientes de solventar o atender, correspondiente a un monto por **7,400.3 mdp.**

FORTAFIN: OBSERVACIONES FORMULADAS
CUENTA PÚBLICA 2017
(Porcentaje y número)



FUENTE: Elaborado por la ASF con datos de los Informes de Auditoría de la Cuenta Pública 2017.

**FORTAFIN: MONTO TOTAL OBSERVADO POR CONCEPTO DE IRREGULARIDAD
CUENTA PÚBLICA 2017
(Millones de pesos y porcentajes)**



FUENTE: Elaborado con base en los Informes de Auditoría de la Cuenta Pública 2017.

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

HALLAZGOS

- Falta de documentación justificativa y comprobatoria del gasto
- Transferencia de recursos a otras cuentas bancarias, fondos o programas sin acreditar su aplicación en obras y acciones con cargo al FORTAFIN
- Recursos o rendimientos financieros no ejercidos, devengados o sin ser reintegrados a la TESOFE
- Obra pagada no ejecutada o de mala calidad
- Conceptos no autorizados por la dependencia normativa

Fortalecimiento Financiero



Cuenta Específica



Cuenta pagadora de Nómina



PAGO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS



TESOFE,
Dependencia del Gob Federal.



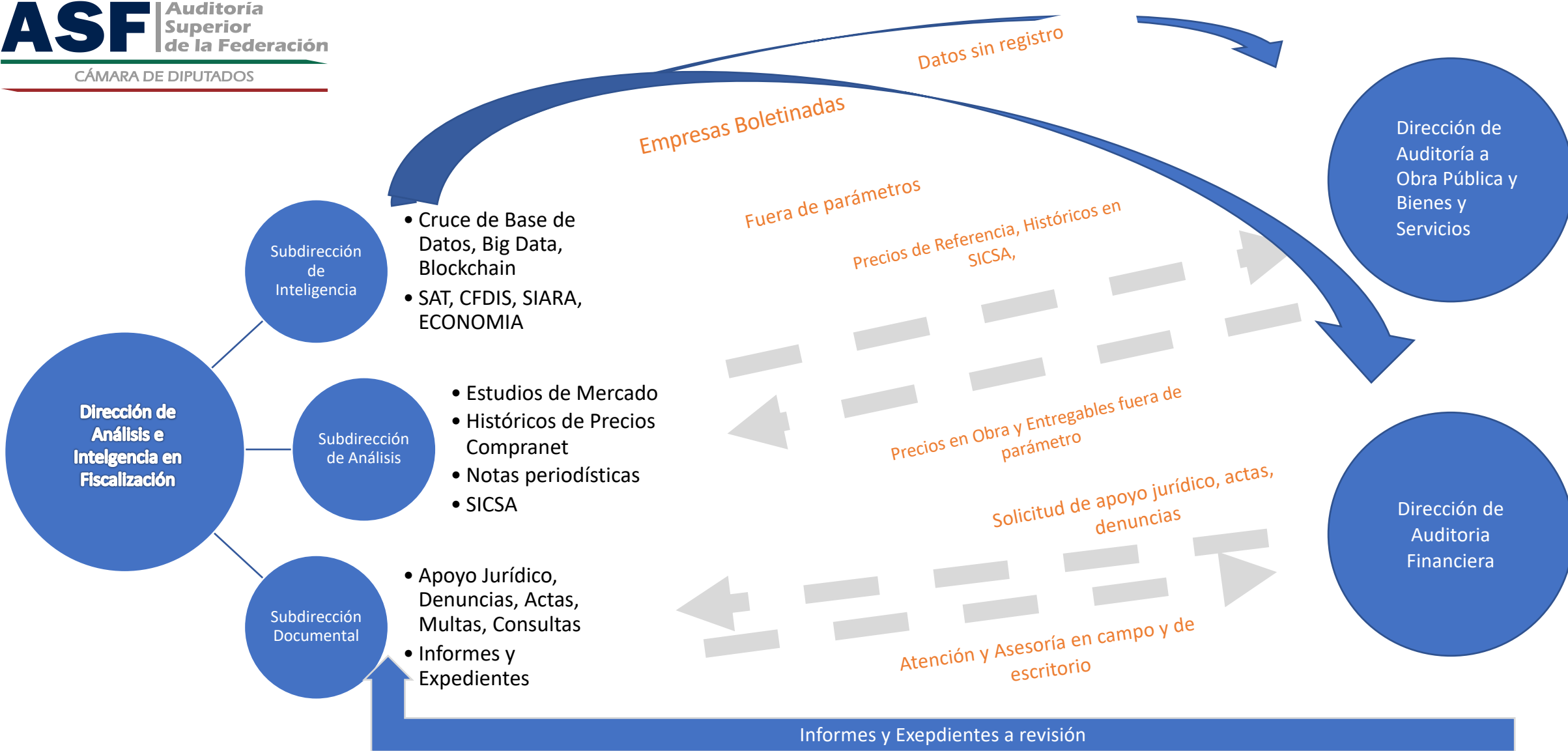
METODOLOGÍA DE AUDITORIA PARA FAFEF, FORTAFIN, Y PARTICIPACIONES FEDERALES

Un nuevo enfoque para la fiscalización.

DISTRIBUCIÓN POR ESPECIALIZACIÓN

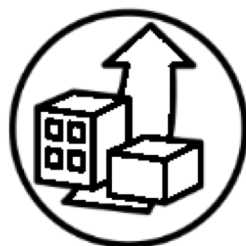
La distribución dentro de la Dirección General, se hará en atención a la especialización de las áreas.







Información estandarizada de entes auditados



Proveedores



Obra Pública

Validación (cruces) electrónica con otras fuentes de información



CFDI



Emp. 69-B, situación fiscal, dom. fiscal, actividad.



Empresas observadas



Información histórica



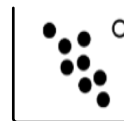
Información representantes legales

Detección de casos críticos/ áreas de oportunidad



Posibles riesgosos

Transacciones con empresas que se encuentran en el supuesto del Art. 69-B del CFF, observadas por el SAT, ASF y la SFP



Outliers

Comportamientos atípicos en la facturación de recursos



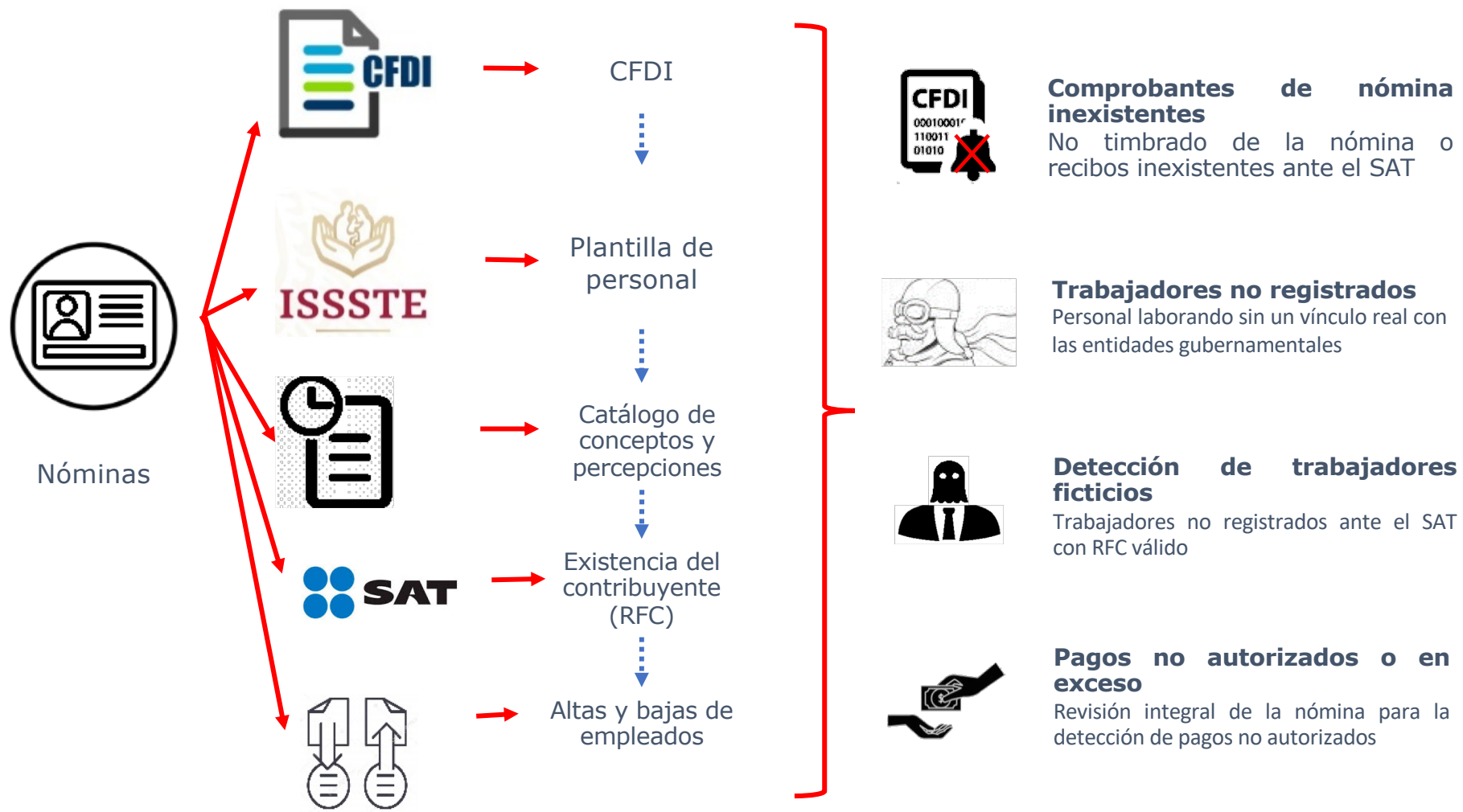
Tendencias atípicas

Concentración del gasto público en ciertos proveedores o rubros de gasto muy particulares y comportamiento heterogéneo en el tiempo.



Redes entre proveedores y gobierno

Vínculos entre proveedores-representantes legales y entidades gubernamentales



MUCHAS GRACIAS